

MOVILIDAD ATRAVÉS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA CIENCIA

La academia Mexicana de la Ciencia a través del Verano de la Investigación Científica convoca a las universidades a que participen teniendo como objetivo principal fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas: Físico matemáticas, Biológicas, Biomédicas y químicas, Ciencias sociales y humanidades e Ingeniería y Tecnología.

El programa consiste en promover y facilitar que los estudiantes realicen estancias de investigación de 7 semanas de duración en los más prestigiados centros e instituciones de investigación del país, bajo la supervisión y guía de investigadores en activo, quienes los introducen en el apasionante mundo de la ciencia al permitirles participar en algún proyecto de investigación.

El Verano de la Investigación Científica inició sus actividades en 1991 y, desde entonces, la Academia ha garantizado que su difusión sea completamente abierta, lo que ha permitido el registro de un número cada vez mayor de estudiantes provenientes de todas las áreas del conocimiento y de todos los estados de la República.

DURACIÓN del Verano de la Investigación Científica se realizará en un período de siete semanas entre finales del mes de junio y finales del mes de agosto del 2015.

Convocatoria Verano de la Investigación Científica

Periodo de publicación cada año

• Enero-Febrero

Envió de expedientes de cada año:

Últimos días del mes de marzo

Respuesta de las solicitudes del verano

Entre el 10 y 15 de mayo

Periodo de duración de la movilidad de cada año:

• junio – agosto

REQUISITOS:

- Ser estudiante regular inscrito de cualquier carrera profesional de una institución de educación superior nacional.
- No adeudar materias.
- Haber concluido el sexto semestre de la carrera o contar con el 75% de los créditos, al momento de iniciar la estancia.
- Tener un promedio general de calificaciones mínimo de 8.5 si la carrera que se cursa pertenece al área de Ciencias Físico-Matemáticas, o bien un promedio general de



calificaciones mínimo de 9.0 si la carrera pertenece a cualquiera de las siguientes áreas: Ciencias Biológicas, Biomédicas, Químicas, Ciencias Sociales, Humanidades, Ingeniería o Tecnología.

• Si estás por concluir o terminaste tu carrera recientemente y aún no te has titulado puedes participar en el verano presentando una carta de tu institución en la cual nos indique que eres pasante.

No podrán registrarse los estudiantes que ya hayan sido aceptados en dos veranos de la Academia Mexicana de Ciencias, A.C.

REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN:

Si cumples con todos los requisitos, regístrate por Internet

Además deberán "subir en un solo PDF en blanco y negro con un tamaño máximo de 1 Mb a través del coordinador del Verano de la investigación científica de la Universidad del Golfo de México Norte la siguiente documentación:

- a) Solicitud de registro al Verano de la Investigación Científica (documento que envías a tu correo electrónico en formato PDF al finalizar el registro vía internet), misma que deberá llenarse sin faltas de ortografía.
- b) Constancia oficial de inscripción al semestre o ciclo en curso.
- c) Constancia oficial de calificaciones, desglosada por semestre o ciclo, que indique el porcentaje de créditos obtenidos y el promedio general obtenido desde el primero hasta el último ciclo cursado.
- d) Constancia de seguro médico o de afiliación a alguna institución del Sector Salud.
- e) Identificación oficial con foto y firma (credencial de elector necesariamente o, en su caso, pasaporte).
- f) Comprobante de domicilio de reciente expedición

Además de tus antecedentes académicos, el comité evaluador tomará en cuenta.

- Ensayo argumentativo sobre tu interés por participar en el Verano de la Investigación Científica.
- Es necesario que lo redactes en forma precisa, clara, concisa y con excelente ortografía.
- El ensayo deberá tener un máximo de dos cuartillas (es decir, una hoja por los dos lados) y desglosar los 15 rubros que a continuación se explican:
 - 1. Exposición de motivos. Explica quién eres y tu motivación para participar en el programa.
 - 2. Interés en participar. ¿Qué beneficios consideras obtendrás al participar en el programa?
 - 3. Dos logros. ¿Cuáles consideras son tus dos mayores logros académicos?
 - **4.** Dos problemas. Describe brevemente dos problemas que hayas encontrado y visto en tu carrera. Explica claramente cuáles fueron así como la solución y el impacto causado.



- 5. Tema de actualidad. Especifica algún avance científico o problema en tu disciplina del cual hayas escuchado recientemente y sea de tu interés estudiarlo o conocerlo a fondo. Describe por qué.
- **6.** Tema de interés que ya viste. Menciona cuál es el tema de tu carrera que más te ha interesado, explicando por qué.
- 7. Cursos. Describe dos cursos que hayas tomado recientemente cuyos resultados te hayan impactado y menciona brevemente por qué.
- 8. Libros. Menciona dos libros de tu disciplina que recientemente hayas leído y estudiado, especificando título autor y temas, ¿Qué tan bien comprendiste el material de estos libros? ¿Qué te llevó a esa aseveración?
- **9.** Temas que dominas. Describe dos temas de tu disciplina que has visto en tu carrera y entiendes muy bien. ¿En cuál de ellos te gustaría profundizar?
- **10.** Tema a conocer. Especifica un problema de tu disciplina del cual no conoces mucho, pero que piensas deberías aprender más. ¿Cuál sería tu plan para ello?
- 11. Tema que no entendiste. ¿Cuál es el tema que ya viste en tu carrera, pero que consideras no dominas? ¿Qué piensas hacer para corregir esto?
- **12.** Actividad científica. En caso de que hayas participado en alguna actividad científica en alguna etapa de tu vida, descríbela y menciona los beneficios obtenidos.
- **13.** Eventos de tu disciplina. En caso de que hayas participado en eventos académicos describe la actividad que realizaste y su beneficio.
- **14.** Investigador anfitrión. Escribe las razones por las que elegiste todas las propuestas de investigador anfitrión.
- **15.** Promedio. Dinos otra vez tu promedio y como se sitúa respecto al de otros colegas de tu generación y de tu escuela. No menciones sus nombres.

Selección:

- El comité externo de Evaluación analizará las solicitudes y seleccionará alos candidatos.
- Lo resultados y las instrucciones que deberá observar el becario durante su estancia son inapelables.
- En caso de resultar seleccionado, deberá proporcionar, al momento de la publicación de los resultados, un número de cuenta perfiles de Banamex a su nombre (ahí realizarán los depósitos correspondientes)
- Si este no es informado oportunamente los fondos serán reasignados.
- La AMC se reserva el derecho de elegir al investigador que, a su juicio, represente la mejor opción de los cinco investigadores que hayan propuesto de acuerdo a sus prioridades e intereses académicas para garantizar el éxito de la estancia.

Apoyos:

- \$ 9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.), si realiza el Verano fuera de la ciudad o zona metropolitana donde cursa los estudios.
- \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) si realiza la estancia en la misma ciudad en donde estudia.

Compromisos como Becario:



- Observar todas y cada una de las instrucciones que recibas durante este periodo.
- Cumplir el tiempo de estancia señalado por la Academia.
- Deberás guardar los datos de los cinco investigadores que seleccionaste para que en cuanto salgan los resultados te comuniques con tu investigador asignado (no antes) y puedas planear tu estancia.
- No participar en actividades que interfieran en el desarrollo del trabajo realizado durante la estancia del verano hasta que este concluya en su totalidad.
- Los trabajos de investigación escritos o expuestos durante el Verano de la Investigación Científica, deberán mencionar el reconocimiento a este programa.
- Deberás cumplir con los trabajos encomendados por tu investigador en tiempo y forma.
- Realizar tu estancia de acuerdo a lo que aprobó la Academia Mexicana de Ciencias,
 A.C., cualquier cambio deberá solicitarse al director del Programa y no proceder hasta que haya sido autorizado en su caso.
- Responder con veracidad los cuestionarios que sean aplicados por la Academia desde la presentación de tu solicitud, así como a esforzarte al máximo para que tu estancia resulte provechosa.
- El cambio de investigador se podrá realizar previa autorización del director del Programa dentro de las dos primeras semanas de inicio de estancia, pasado ese tiempo no se aceptará cambio alguno.
- Si por alguna razón no realizas tu estancia y cuentas ya con los fondos proporcionados por la AMC, será necesario que te contactes inmediatamente a nuestras oficinas al correo electrónico blancalilia@amc.edu.mx con copia a la encargada de tu área para hacer el reembolso del recurso y éste sea reasignado.
- Difundir y promover el Verano de la Investigación Científica en la institución donde realizan sus estudios.
- Mantendremos la comunicación a través del correo electrónico que registres en la solicitud, por lo que, en caso de requerir cambiarlo deberás solicitar la modificación en tu registro al correo amcverano@amc.edu.mx

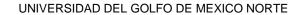
Para que tu estancia sea válida y recibas la constancia que acredita tu participación, debes realizarla con el investigador que te haya sido notificado por la Academia, de lo contrario, por ningún motivo se validará tu estancia.

Para mayor información sobre estos programas contactar con:

Universidad del Golfo de México Norte Dirección Operativa de Enseñanza Media Superior y Superior Departamento de Educación Continua.

C.P.A. Luz María Arroyo Duran

Oriente 17 No. 1265, Entre Norte 22 y 24





Colonia El Eden.

Teléfono 01 272 72 4 14 44 Ext. 120 Correo electrónico: larroyo@ugm.edu.mx
Correo Electrónico: luzmarroyo55@hotmail.com

Skype: luzmaduran407